

Subscription: Capital, un mes. . . . . 1,00  
Provincias, trimestre. . . . . 2,50  
Portugal. id. . . . . 4,50  
Extranjero id. . . . . 6,50  
Para la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Jueves 6 de Marzo de 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA OLAYA, NÚMERO 55  
TELÉFONO NÚM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. . . . . pta. 0,06  
— Terera id. . . . . > 0,16  
— Primera id. . . . . > 0,26  
— Reclamos y gacetas. . . . . > 0,26  
Resúmenes, comunicados, y esquelas a precios convencionales.

## Después, no hay tiempo

Se acercan a pasos agigantados las festividades de la Semana de Pasión y nadie se acuerda de hacer algo en beneficio de la capital, algún festejo que contribuya a aumentar el contingente de forasteros en referidas solemnidades.

En todos los pueblos de España, incluso en las villas de alguna importancia, las Corporaciones oficiales se cuidan de organizar un programa de festejos que sirva de entretenimiento a los forasteros que se dignen visitar las respectivas localidades, bien en ferias o fiestas de carácter religioso y popular.

Aquí nos encontramos próximos a Semana Santa, en cuya fecha se conmemora con gran solemnidad el sublime drama del Calvario, y nadie, absolutamente nadie, se ha acordado proponer la realización de ese algo, aunque fuera en pequeño, a fin de hacer más larga la estancia de los forasteros en Zamora, favoreciendo al comercio e industria de la capital, que atraviesan honda crisis.

La feria actual se ha visto completamente desanimada, habiéndose notado la falta de forasteros y tratantes que concurrían otros años, dejando en la ciudad grandes beneficios.

El comercio, según sus dueños, ha vendido la mitad que en ferias anteriores, y todo el vecindario se lamenta del poco estímulo que existe en la ciudad de doña Urraca, para buscar la concurrencia de personas extrañas que hagan consumo.

El Ayuntamiento es el obligado en esta ocasión a tomar la iniciativa, y aún castigando el presupuesto debía, de acuerdo con los elementos mercantiles confeccionar un pequeño programa de festejos, que sirviera de atracción al forastero, y el vecindario vería con agrado el empleo de algunos cientos de pesetas en algo útil y provechoso para la población.

Con estos alicientes pudiera muy bien salir alguna empresa que organizase para el día de Resurrección una novillada de regular cartel, que seguramente contribuiría al éxito de lo que todos debemos procurar.

El tiempo apremia y no debe demorarse la organización del programa si es que el Ayuntamiento recoge la indicación.

Hoy hay tiempo para confeccionar el programa, y anunciar nuestras magníficas procesiones de Semana Santa; mañana será tarde, y no habrá razón que justifique ciertas lamentaciones.

Tienen la palabra la Corporación municipal y el Comercio.

## NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria anoche celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, asistiendo únicamente el alcalde y los concejales señores Dueñas y Alonso (don L.).

En medio de espantosa soledad el señor secretario leyó el acta de la reunión anterior, y aprobada que fue se pasó al despacho de los

### Asuntos de oficio.

La Corporación acordó el arreglo de los vestidos de gigantes y gigantillas que están en mal estado.

Por unanimidad la Corporación acordó aprobar los gastos ocasionados por don Manuel Garrido, instructor de los agentes municipales.

A reiterado señor el Ayuntamiento le regala de gratificación por sus buenos servicios 500 pesetas, 100 más para viajes y pago al hotel del Peo de las estancias casadas por el señor Garrido durante el tiempo que permaneció en Zamora.

También por unanimidad se acordó nombrar escribiente temporero al joven Miguel Alvaro para auxiliar al Negociado en la confección del padrón de cédulas personales.

### Orden del día.

Se acordó aumentar en cuatro obreros más la cuadrilla de la conservación.

Se aprobó el padrón del arbitrio sobre carruajes fúnebres, velocípedos, motocicletas, automóviles y carros de transporte.

Igualmente se aprobó la liquidación de los medicamentos suministrados a la beneficencia municipal en el segundo semestre del año anterior.

Se acordó cobrar el cinco por 100 creado por la vigente ley de Presupuestos del Estado, con destino a las juntas de protección a la infancia.

Previo informe se autorizó a don Elías Jambina para acometer al cantarillado público, las aguas de la casa número 63 de la calle de la Rúa.

Por último se aprobaron varias relaciones de obras ejecutadas por administración.

Los chicos de la Prensa, al igual que algunos concejales, llegamos al humo de las velas, como vulgarmente se dice.

La sesión fué brevísima.

## Una noche de vigilia.

¡Pérdida comida de vigilia!—exclamaba don Sandalio, oprimiéndose con ambas manos un vientre volutinoso de gastrónomo impenitente. No hay modo de digerirla! A todo esto hay que reconocer que los percebes estaban fresquitos y jugosos, que la sopa de almejas me supo deliciosamente, que el potaje de espinacas, como mortificación del viernes cuaresmal, me pareció bastante agradable: que la lubia era de primera, el congrio muy cogido, y el salmón sabrosísimo. ¡Pues por qué digiero tan mal pes tan apetitosos y conspicuos! ¿Será porque en mi estómago se acneran de la marea?

Y diciendo esto don Sandalio se metió en la cama.

Eran las diez de la noche había comido a las ocho, llevaba, y consiguiente, dos horas de *acutum*.

Contra todos sus temores se durmió al corto rato de acostarse. Pero soñó, y soñó lo siguiente:

Estaba a bordo de un gran trasatlántico francés titulado «La Montarde». Veía perfectamente este nombre escrito hasta en la cara del capitán del barco. Don Sandalio preguntó a un marinero: «¿A qué hora se come aquí?». «¿A qué hora se come aquí?», le respondió el marinero. «¿Y podría decirme usted, *menú*?». «Si señor; percebes, sopa (almejas), potaje de espinacas, lubia, congrio y salmón.» ¡Yo conozco a comido! pensó don Sandalio, la s tratado mucho en tierra.

Dirigióse al comedor en Sandalio, sentóse, desdobló la servilleta, alargó la mano a la tina de percebes... y sintió de pronto un choque terrible y oyó una detonación espantosa. El capitán, que presidía la mesa, se levantó con faz desencajada y dijo: «Señores, ¡vase el que pueda! Acabamos de chocar. ¡A los botes!»

Y desapareció llevándose un bote de «La Montarde» el bolsillo. Don Sandalio arrió el otro y se lanzó sobre cubierta, cuando abandonado su cubierto, ¡taban perdidos! El trasatlántico tumbaba sobre la izquierda («¡saba él tumbado en la cama!»), y ¡oh las barridas! Don Sandalio rritubó, sacó el bote de «La Montarde» y se arrojó al mar, cuyas olas tomaron un color amarillento.

Después don Sandalio se convenció de que no flota, pues se iba hundiendo hacia el lado del mar.

«¿Quién ha dicho que el lecho del Océano está cubierto una vegetación variadísima? No hay más que espinacas! Estierba, en la que ya sospechabas todas aficiones marítimas, pu siempre que sale a la mesa amos pescados próximos, forma verdaderos potajes de bosques en el fo del Océano.

Don Sandalio quedó tendido sobre las espinacas; y esas disfrutó tan cómoda postura, ntó humedecerse sus sienes en fondo del vasto Océano. Un pez, a enorme pez le contemplaba con erta amorosa delicia. Don Sandalio cerró los ojos, espantado, y al sirlas nueveamente, ya no era un pez, una legión de peces la que tenía su vista. Todos grandes, todos fros y todos al parecer con excelén apetito. Lubinas, merluzas y besugos otros que don Sandalio no sabía llamar, rodeábanle como preparándol festín. «¡Voy a ser pasto de los pe!» pensó don Sandalio con terror; ¡peró más muerto que vivo la prim dentellada. Pero trascurría el tipo, y los peces no le devoraban. Contábase con mirarle, como esperar órdenes. Don Sandalio no pudo ritar más aquel momento é incorporóse gritó: «¡Favor! ¡socorro!»

Y se despertó despertó, no en el lecho del Océano sino en su propio lecho. Palpóse y convenció de que estaba vivo. Endió la luz y miró espantado en to snyo; ningún pez le contemplaba; ¿Qué hora será?» se preguntó. «¿Oto tiempo habrá permanecido en sendo del mar?»

Buscó el reloj; eran las doce menos cinco.

—Ahora comprendo por qué no me han devorado los peces, exclamó triunfante don Sandalio. ¡Estamos todavía en viernes, y no podían comer carne!

Ginés de Pasamonte.

## Sección literaria.

### ¡TRAICIÓN!

Quando pienso en las horas de ventura que atumbraron el norte de mi vida, no recuerdo, entre brumas confundida, si calmaste, piadosa, mi amargura. Hoy contemplo tu amor y mi tortura, la ilusión que se fué desvanecida, y mi alma no encu-otra, valherida, el consuelo de pobre sepultura. Tu veniciste mi ciega suspicacia; te resiste después de mi desgracia y hoy me dejas a solas, con mis males. ¡Quiera Dios, por el mal que tu me has hecho hacer que se agiten en tu lecho, las voces de fantasmas infernales!

Abelardo de Barrio

## Enmienda aceptada.

El dictamen de la Comisión parlamentaria sobre el proyecto de reorganización de los servicios de la Denda, ha quedado calificado con la admisión de una enmienda al artículo 9.º firmada por los señores Requejo, López (don Daniel), Barrasa y otros.

Dicho artículo, origen de la empeñada discusión en las sesiones anteriores, ha quedado redactado en la forma siguiente:

Artículo 9.º Se destinará durante cincuenta años a la extinción de la Denda exterior estampillada la anualidad de 6 512 332 pesetas oro, además de los 41.132.008 pesetas que se aplican al servicio de intereses de la referida Denda.

La mortización ó recogida de los títulos se hará por subasta si su cotización fuese inferior a la par, ó, en otro caso, por sorteo, en las fechas y del modo que determine el Consejo de ministros.

## LA CELEBRE ARQUETA



Fotografiado de la caja de marfil, del reinado de Alhaquen II (año 955), que se conservaba llena de reliquias en nuestra Catedral, vendida en Febrero último por el Cabildo al anticuario de Madrid señor Lafora, y que el Gobierno ha recogido con general aplauso al ser denunciado el hecho en las Cámaras.

## DE ELECCIONES

Ya pasó el día 12 de Marzo. Sí, pasó el día de regeneración para las equitadas y cadavéricas provincias de España. Ya los hipócritas políticos que han de mangonear a los sufridos ciudadanos del hidalgo pueblo español apresaron entre las arcaicas mallas de su vampírica red caciquil el omnímodo poder de su radio de acción.

Liberales, conservadores, republicanos y carlistas ó jaimistas han librado las hercúlicas luchas para escalar los puestos apetecidos. Y esas luchas, esas batallas por ocupar las poltronas en los artísticos y decorativos salones de su predilección, ¡han sido acaso para librar otras batallas en beneficio del contribuyente, del que no puede soportar las exorbitantes cargas del fisco? ¿Habrán sido sus aspiraciones con objeto de mejorar la educación e instrucción y de mitigar en algo la desgraciada suerte del desheredado de la fortuna, ó sólo habrá sido por figurar ante que nada más sea de una manera decorativa en la flamante y mal llamada política administrativa? No lo sabemos, pero creemos... Habrá sí, entre los diputados que

hayán triunfado, si triunfo puede llamarse en la mayoría de los casos, amantes de la cultura, del bienestar de los que como corderillo que lame la mano del que esgrime el cuchillo que ha de degollarlo, examinaron al suplicio, por no haber podido ser ni aun dueños de sí mismos.

Pero ¡oh! también habrán salido victoriosos otros muchos que ha de imprtarles un camino el que los pueblos de la Nación continúan en el estado de postergación en que se hallan.

Es necesario ir educando al pueblo: es necesario ir inculcando en las conciencias de los electores que su voto en las diferentes urnas es el que verdaderamente legisla. Si; es necesario que el más pobre, el más perseguido sepa de una manera consciente que al votar pronuncia su sentencia de vida ó de muerte para sí, para sus esposas, para sus hijos, para sus hermanos sociales y consanguíneos. Sepan, sepan que su voto hace leyes y que encumbran hombres que le asedian, que eleva y da valer a quienes son culpa de su ignorancia y en ella se ceban. Es necesario que sepan también que ese voto infunde para que el Estado haga política práctica y no autópica.

Magister Dixit.

Los tenedores de dicha Denda no tendrán derecho a reclamar si se suspende, modifíca ó deja sin efecto lo dispuesto en este artículo para la extinción de la misma.

## VIDA POLITICA

### Los militares y los suplicatorios.

El señor Amado conferenció hoy con el ministro de Gracia y Justicia para manifestarle que no está, como diputado, conforme con el proyecto de ley de suplicatorios en lo que se refiere a que los militares diputados sean juzgados por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en vez de serlo por el Tribunal Supremo como los demás diputados.

El señor Ruiz Valarino contestó que como el proyecto lo había acordado el Consejo de ministros, él daría cuenta a sus compañeros de las manifestaciones del señor Amado, por si estiman oportuno enmendarlo en aquel sentido.

Si el Gobierno no hiciera desde luego la modificación, el señor Amado presentará una enmienda al artículo correspondiente.

### Información pública.

Esta tarde continuó ante la Comisión que entiende del proyecto de exacciones locales, la información pública oral, haciéndolo los señores Moregal, por los fabricantes de productos químicos de Barcelona; Arriaga, en representación de varias Compañías de ferrocarriles; Pérez Celvo, presidente de la Diputación de Madrid, por la Cámara de propietarios de esta corte; Masljabre, por diferentes Compañías de Cataluña.

Todos los informantes impugnaron el proyecto.

### Felicitación a Gasset.

Una numerosa Comisión del Círculo Mercantil, con su presidente a la cabeza, visitó esta tarde a última hora, en el Congreso, al ministro de Fomento, para felicitarle por su plan de Obras públicas presentado a las Cortes.

El presidente, en nombre de todos, elogió la obra del señor Gasset y ofreció la cooperación de tan importante entidad, por estimar que el plan del ministro de Fomento es importantísimo para el desarrollo de la riqueza nacional.

El señor Gasset agradeció a sus visitantes la felicitación y aceptó en elocuentes frases de reconocimiento la cooperación que se le brindaba.

Cuando la Comisión del Círculo Mercantil abandonaba el despacho donde la entrevista se había celebrado llegó el presidente del Consejo.

La Comisión saludó al señor Canalejas y le informó del objeto de su visita al señor Gasset, repitiendo el juicio entusiasta que les merecía la obra del ministro de Fomento.

Después, el presidente del Círculo Mercantil manifestó que esta entidad consideraba obra patriótica la recogida de la Denda exterior, por lo cual estaba completamente de acuerdo con el proyecto del Gobierno, cuya aprobación estimaban necesaria y urgente.

El señor Canalejas agradeció las manifestaciones del presidente del Círculo Mercantil, tanto por lo que al plan de obras del señor Gasset se refiere como al proyecto sobre Denda pública, que acababa de aprobar en Congreso.

El Corresponsal.

Madrid 15 de Marzo de 1911.

## Romanones y los debates.

La Prensa ha comentado mucho estos dos últimos días la conducta del presidente del Congreso con motivo de los discursos pronunciados por el señor Urzáiz, y en los cuales ha sonado constantemente la personalidad del Monarca.

Mejor que recoger comentarios nos parece reproducir el diálogo sostenido por el señor Urzáiz en el despacho oficial de la Cámara con motivo de haber entrado el exministro de Hacienda a pedir que se le reservase el uso de la palabra al llegar al art. 9.º del dictamen sobre Denda pública.

—Me ha dado usted un disgusto—le dijo el conde de Romanones.

—Por no disgustarle a usted—respondió el señor Urzáiz—soy capaz hasta de horrar lo que he dicho; pero no creo que sea para tanto.

—¿Qué más hubiera querido yo sino que no me dejasen! Tuvo usted mucha vista y demostró conocerme bastante más que los que querían que no hablase. Entonces hubiera dicho mucho más y en otra forma, y lo que no estuviera claro, ahí quedaba para que cada cual le diera una interpretación a su gusto. Sólo que al no dejarme decir todo lo que dije—añadió el señor Urzáiz—, me hubiera retirado de la Cámara previa renuncia del acta.

Ya ve usted si ha prestado estas dos tardes—terminó el señor Urzáiz—, buen servicio al Gobierno.

—Me alegro de escuchar la opinión de usted—repuso el conde de Romanones—; quién añadió:

Es más difícil presidir a gusto de todos que gobernar con asentimiento unánime.

## LA "GACETA"

La de hoy publica una disposición del ministerio de la Gobernación modificando el reglamento de Sanidad en la forma ya conocida.

Otra ordenando que los ganados procedentes de Holanda y Suiza se sometan a su importación en España a los debidos reconocimientos.

Y librando 75 000 pesetas para gastos que se ocasionen en el Congreso internacional de Agricultura.

Y por último, aprobando el informe del personal de puertos y lazaretos.

## Antonio Román Vega.

Quando nos disponemos a cerrar la primera edición de este número, llega a nosotros la triste noticia de haber fallecido en las primeras horas de la tarde, casi repentinamente, nuestro querido amigo don Antonio Román Vega, liberal consecuente, exdiputado provincial y persona que gozaba de muchas simpatías, no solo en esta capital, donde residía hace muchos años, si que también en su país natal, Carabajales, y demás pueblos pertenecientes a los distritos de Alba y Aliste, por los que el finado sentía grandes cariño.

Sin tiempo para otros informes, se nos dice que anoche se sintió enfermo en la tertulia del Casino principal, retirándose a su domicilio acompañado por algunos amigos.

La dolencia ha tenido fatal desenlace, a la una de esta tarde, falleciendo don Antonio después de recibir los Auxilios espirituales, rodeado de sus deudos y algunos amigos.

A su señor hermano don Alonso y demás familia, con cuya amistad nos honramos, hacemos patente nuestro sentimiento sir cero por la desgracia que sufran.

## Comisión zamorana.

Nuestro corresponsal en la corte nos participa hoy que el ministro de Fomento, señor Gasset, recibió ayer a una numerosa Comisión de Zamora, a quienes acompañaban los diputados señores Díez Maños y Requejo, con objeto de hablarle de los proyectos de obras últimamente presentados en el Congreso, felicitando al señor Gasset, al par que rogarle atención a aquellas comarcas, no solamente por lo que afecta a la construcción de carreteras y caminos vecinales, si que también a impedir la emigración, pues sólo en un pueblo de la provincia—dijo la Comisión—han emigrado estos días cuarenta familias y unas sesientas personas en dos ó tres pueblos más.

## GAIRELES Y PITONES

Si; queridísimos aficionados, dos serán las corridas de toros que han de celebrarse en nuestro circo taurino con motivo de la feria de San Pedro.

Una, la organizada por el Comercio y la Industria, con toros de Murruye, para Ricardo Torres, Bombita, y Castor Ibarra, Cocherito de Bilbao, si la Providencia vela por sus preciadas vidas; y la otra, por cuatro buenos aficionados, que colaboran por traer a Zamora la cuadrilla de Niños Sevillanos que capitanean Jo. é Garate, Li-méno, y José Gómez, Gallito III, dos toreritos que saben tratar con los corripútos, así sean de Mirra.

Estos señores, cuyos nombres reservo para mejor ocasión, trabajan por

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don José Bobo Alvarez

que falleció en Zamora el día 17 de Marzo de 1910.

D. E. P.

Su desconsolado hijo don Gabino; hija política doña María; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

El recordar à sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan encomienden à Dios su alma.



Todos los señores sacerdotes que mañana celebren el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, y en la auxiliar de San Isidro Apóstol, y la apliquen por su eterno descanso, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.



EL SEÑOR

Don Antonio Román Vega

EX-DIPUTADO PROVINCIAL

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY, después de recibir los Auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos Don Pedro, Don Alonso, Doña Manuela y Don Ednardo; hermana política, sobrinos, primos y demás parientes;

Suplican à V. se sirva encomendar à Dios el alma del finado, y asista al funeral y conducción del cadáver, que se celebrará mañana à las diez en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, por cuyos actos de caridad cristiana le viviremos agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

Zamora 16 de Marzo de 1911.

ESPECTACULOS

Gran Pabellón Moderno.

Un público selecto continúa dispensando sus favores al brillante espectáculo que con general aplauso nos ofrece la Empresa del Pabellón de la calle de la Rúa.

El trío Les Petits Oro y el duetto Las Heliet son cada noche más admirados y cosechan entusiásticas ovaciones, muy merecidas por cierto.

De gran novedad y atracción el programa para las secciones de esta noche y con películas completamente nuevas, es de esperar que la concurrencia sea numerosa.

Teatro.

Segunda representación de El Centenario.

NOTICIAS GENERALES

Continúa la Prensa de Madrid prestando atención preferente à la venta de la joya artística que se conservaba en esta Catedral, y cuya fotografía publicamos à la cabeza de este número.

El Mundo, periódico que goza de justísimo crédito y prestigio universal, publica hoy extensa información de éste asunto, y bajo el epígrafe El Arca de Zamora, relata curiosísimos pormenores relacionados con la venta de las artísticas cajas, llevada à cabo por el Cabildo de esta S. I. C.

También El País y otros periódicos dedican comentarios à este ruidoso asunto.

En virtud de denuncia presentada por el alguacil del juzgado municipal de Ferreras de Abajo, se instruye causa criminal en el de Instrucción de Alcañices.

Dentro de breves días llegará à esta capital, permaneciendo una temporada dedicado à los ejercicios de su profesión, el afamado dentista don Carlos Faure.

En la Sala de vistas de la Audiencia provincial se celebró esta mañana el escrutinio general de las elecciones de diputados provinciales, verificadas el domingo último en el partido de Toro-Villalpando.

Feron proclamados diputados don Felipe Esteve, don Manuel Asensio, don Melchor Ruiz del Arbol y don Ramón Alvarez.

En el Juzgado municipal de Ferramontanos de Tábara se instruyen diligencias criminales contra Plácido Alvarez por causar heridas con arma blanca al cura economo de aquel pueblo don Agustín Sánchez, en la noche del día 13 del actual.

El juez de instrucción de Alcañices ha declarado firme el auto de procesamiento y suspensión de sus cargos del alcalde y concejal del Ayuntamiento de Samir de los Caños Manuel Ratón del Río y Santiago Miguel Calvo.

AVISO

Unico despacho en Zamora del Alcohol desnaturalizado SOL. Descartad de las imitaciones. Eduardo Pérez. Malcocinado, núm. 3.

El juicio señalado para hoy en esta Audiencia provincial, ha sido suspendido.

La vecina de Ledesma Antonia Vázquez Lozano solicita del señor gobernador civil de esta provincia se traslade de la sepultura quinta, fila segunda del cuartel de las Mercedes, à la que le correspondía de las llamadas de renovación, el cadáver de su esposo Ramón Molina Fernández, que falleció en esta ciudad el año 1902.

Por varios vecinos de Bargañes de

Valverde se denuncian abusos y tropelías cometidos por el Ayuntamiento y repartidores de Consumos de aquel pueblo.

El Juzgado de Alcañices instruye diligencias sumariales por estufa de cinco caballerías en el pueblo de Manzanal del Barco.

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo depositario de Hacienda de esta provincia, don José Sánchez Rosano.

Para que sirva de aviso.

Advertimos à algunos desaprovechos suscriptores de fuera de la capital, que si en lo que falta de mes no aboran à la Administración lo que adeudan por suscripción, serán baja definitiva y pasarán sus nombres à la lista de morosos.

El concejal del Ayuntamiento de Bargañes de Valverde, Zacarías Martínez Ramos, recurre en queja contra el secretario de aquel Municipio, por haberse negado à expedirle una certificación de la sesión en que fué aprobado el repartimiento de Consumos.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Fernando Martín Suárez. Bonifacio Bragado Prieto, Casa Maternidad.

Defunciones.

Atileno Bragado Merchan, de 73 años, Hospital.

La familia de don Antonio Román Vega (Q. E. P. D.), nos encarga participamos desde el periódico que aquéllas de sus amistades que no reciban esquila de invitación al entierro y funerales del fallecido, tengan la bondad de dispensar el olvido involuntario y sensible, pero inevitable en momentos de angustia y dolor.

Sirva este ruego de invitación.



Eiroa, óptico de Madrid. (Independiente de Mr. J. Dubosc), avisa à su distinguida clientela y al público en general, que está instalado en la calle de San Andrés número 11, tienda, donde pueden adquirir sus tan acreditados anteojos de roca precisió, y demás artículos de óptica y platería que expende.

Variado surtido en lentes al aire, modelos americanos, muy prácticos y elegantes. Gemelos para teatro, toros y campo.

Audiencia.

Señalamiento para mañana, Juicio por Jurados.

Juzgado, Fuentesanque; delito, robo; procesado, Miguel Díez Pérez; ponente, señor Prado; acusación, señor fiscal; defensor, señor Galdevilla; procurador, señor Lucas; testigos, uno.

La pertinaz dolencia que con heroica resignación venía sufriendo el padre de nuestro querido amigo don José González Calvo, de Toro, ha tenido un funesto desenlace: el virtuoso anciano bajó al sepulcro, dejando su vida en el mayor desconsuelo à su apreciable familia, à la que acompañamos en su justo dolor, especialmente à su afiligrado hijo don José, que sabe cuanto se le quiere en esta casa y la participación que en sus penas tomamos.

CONSERVAS

finísimas langostas, langostinos, salmón, atún, merlo, merluza, congrio, calamares, angulas, vieiras, megitlones, ostras, boquerones y otros variados y mariscos en abundancia ha recibido.

El Molino de Café. Santa Clara, 8. Balcón de Langa y Escocia.

La Guardia civil de esta capital participa al señor gobernador civil de la provincia que hasta la fecha han resultado infructuosas cuantas gestiones han llevado à cabo para la busca y captura de Teodoro Rodríguez Alvarez, vecino de Toro y fugado de la casa paterna.

A nuestro paisano y amigo don Enrique García Simón, le ha sido concedido el empleo de coronel del Real Cuerpo de Carabineros. Séale enhorabuena.

Hemos sido honrados con la visita de la revista de información Migos del Arbol. Deseamos al nuevo colega muchas prosperidades.

VENTA DE CASAS

Se hace de las señaladas con el número 40 en las Cortinas de San Miguel, y de la del número 7 sita en la de las Flores de San Torcuato, de esta ciudad.

Para tratar con su dueño, calle de San Pablo, número 5.

Para el día de ayer estaba señalada en la Audiencia territorial de Valladolid la vista de un pleito de mayor

cuantía procedente del juzgado de Puebla de Sanabria entre doña Manuela Antón Carbajal con don Felipe Martínez Maestre, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo.

En la villa de Benavente ha sido instalada la parada que el Estado establece todos los años para recrea y fomento del ganado caballar.

LA PERLA

Confitería y Pastelería

FRANCISCO MONRABAL

Rúa, 7, Zamora.

En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas las clases, chocolates de Astorga, galletas de varias marcas, vinos y liciores.

Se hacen encargos de tartas y rabilletes à precios económicos.

Pasteltes variados, à diez céntimos ano.

No confundirse: Rúa, 7.—Esterería.

En el mixto de Medina ha marchado hoy à Madrid el diputado à Cortes por Benavente don Leopoldo Tordesillas.

Conferencias telegráficas

Madrid 16-10 m.

Las Cortes.

En la última parte de la sesión de ayer en el Congreso se aprobó el articulo del proyecto reformando los servicios de la Deuda pública.

Seguramente se puso à discusión el proyecto de Administración y Contabilidad pidiendo el señor Urzáiz a conde de Romanones que le reservara la palabra para hoy.

Después el diputado gallego pidió explicaciones sobre el articulo 24 que trata de las reclamaciones de las comunidades.

Contes el señor Cobián diciendo que el objeto del articulo no es otro que poner límites al derecho de reclamación coartando el derecho de petición.

El señor Urzáiz, dice que de gastar el tiempo sería mejor despachar los expedientes que existen en Hacienda.

Rectifica ministro.

El señor Urzáiz hace historia de los trámites que tienen que correr los expedientes de las comunidades con arreglo à la vigente ley de 1869, que dispuso la incautación de los bienes de las comunidades.

Estas ya pedían en su derecho, pero envalentonaronse al tener noticias de que los agentes prometían cobrar íntegro el capital con un módico interés por sus gestiones.

Esto ha resultado fallido, pues después de tantos años no se han resuelto los expedientes y la mayoría de los bienes quedarán en poder de las grandefuerzas que consiguen cobrarlo.

El señor Urzáiz queda en el uso de la palabra ira hoy.

Reunión carlista.

La minoría carlista en el Parlamento se reunió anoche, acordando que el señor Leas tome parte en el debate sobre reforma de la ley del Banco.

Trataron del proceso Ferrer, en el que intervienen algunos diputados de la comuñon tradicionalista, además de los señores Llorens y Mella.

Gobernador de Salamanca.

Dase como seguro el nombramiento de don L. García Alonso, actual diputado por Yecla, para gobernador civil de Salamanca.

Montería en Villanarique.

Comunican de Silla que la montería verificada ayer en Villanarique resultó animadísima, asistiendo los reyes, la condesa de París, sus hijos, los infantes don Jenaro y don Raniero y los palcos.

Los primeros jeos resultaron accidentados, y à pesar de la abundancia de caza se cobraron solamente dos jabalíes que mató el Monarca.

Los cazadores hicieron las piezas, sin cobrarlas.

En uno de los días don Alfonso se vió acosado por un jabalí, temiéndose que metera un barrizal, donde el barro lleba hasta los corbejones del caba,

Mañana hace un año que falleció en esta capital la señora doña Cayetana Domínguez Fernández, esposa que fué del conocido industrial don Joaquín Fernández, estimado amigo nuestro. Todas las misas que se celebren en mañana de siete à nueve de la mañana en la iglesia de San Torcuato, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Su afiligrado esposo y demás familia ruegan à sus amigos asistan à los actos piadosos y encomienden à Dios Nuestro Señor el alma de la difunta. A nuestro amigo y familia le reiteramos nuestro el más sentido pésame.

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, à precios sin competencia.

MANOSA.—Santa Clara, 6 Zamora.

Con gran concurrencia de compradores, se celebró anteayer la feria mensual de ganados en Moralina de Sayago; pero, sin duda por la elevación de precios, no fueron muchas las transacciones que se hicieron.

El Monarca no perdió la serenidad, y de certero disparo mató al jabalí, librándose de grave accidente, pues era imposible la huida.

Los cazadores almorzaron en el campo, reanudando después los ojos.

Concluida la montería, los Reyes tomaron los automóviles, trasladándose à Sevilla.

En todos los pueblos fueron ovacionados.

Amadrid.

Sin cambiar de traje, don Alfonso acompañado del duque de Galatina y ayudante, salió para Madrid en el tren rápido.

Paso del Monarca.

Dicen de Córdoba que por aquella estación pasó el Rey con dirección à Madrid, siendo saludado por el elemento oficial.

El gobernador civil entregó à don Alfonso un telegrama del señor Canalejas, informándole de haber sido aprobado el servicio de la Deuda.

El Soberano preguntó al alcalde por las ruinas de Azahara, y escuchó cuantos informes dió la autoridad local, acerca de las excavaciones.

Don Alfonso aceptó la presidencia honoraria de la junta de Defensa de las minas y prometió influir para que el Gobierno conceda pesetas 150.000 para los trabajos.

Antes de regresar la Corte à Madrid, don Alfonso irá dos días à Granada.

Homenaje póstumo.

Participan de Cádiz, que Comisiones del Ayuntamiento y Círculo liberal de Jerez de la Frontera, salieron par Córdoba, con la misión de asistir à los funerales por el duque de Almodóvar y colocar coronas en el mausoleo.

Carboneros en huelga.

De Cádiz dicen que los carboneros huelguistas de la Trasatlántica, apedrearon el economato de la Compañía de Puerto Real. La benemérita impidió que apedrearan la factoría.

Temporal furioso.

En San Sebastián reina furioso temporal y la mar está agitada.

Graniza en abundancia y los buques llegan de arribada forzosa.

Monederos falsos.

Los distritos de la Inclusa y Latina han sido infectados de moneda falsa por una cuadrilla de expendedores.

Hay dos detenidos y la Policía busca à los restantes monederos falsos y la fábrica.

Los accionistas

de la Tabacalera. Hoy se volverán à reunir los accionistas de la Arrendataría de Tabacos para tomar acuerdos contra el proyecto del Banco.

Urzáiz y Unamuno.

El exministro de Hacienda, don Angel Urzáiz, sigue recibiendo numerosas visitas, cartas y telegramas de felicitación y adhesión à la campaña parlamentaria.

Proporcionarnos el día 30 de Junio otro espectáculo; y este es, la gran novillada que acabó de anunciarnos. La cosa marcha viento en popa y de no desmayar los organizadores, tendremos pronto dos corridas de toros y por el mes de Julio desfilará lo mejor de la torezada actual. Los trabajos van muy adelantados y sin informes que tengo y no tardando mucho circularán los programas anunciadores más otros muy artísticos y de gran novedad que en nombre de la casa del HERALDO DE ZAMORA, ofrecerá al comercio é industria. Un cojo sin muleta.

DE ENSEÑANZA

Habiéndose suscitado algunas dudas por varios Ayuntamientos donde se han creado nuevas escuelas con motivo del último arreglo escolar respectivo, nos permitimos copiar del capítulo V, artículo 1.º del presupuesto de Instrucción pública que dice lo siguiente:

Para todos los gastos de personal que venga ocasionando ó pueda ocasionar la transformación de las escuelas vacantes no graduadas, sueldos de maestros de Sección, para aumento de sueldo que deben percibir los maestros de las Escuelas públicas por la elevación de categoría de sus escuelas ó por la creación de nuevas, y subvenciones con el mismo fin à los pueblos de reducido vecindario, en armonía con lo que determina la ley de 9 de Septiembre de 1887 y disposiciones que regulen este servicio.

La nueva Diputación.

La nueva Corporación provincial desde el día 1.º de Abril, quedará constituida por los señores siguientes:

Partido de Zamora.—Don Antonio Rodríguez Oid, don Ricardo Sacristán, don Francisco Rodríguez Alvarez y don Angel Luelmo Avedillo.

Partido de Fuentesado-Bermillo.—Don Miguel Núñez, don Bernardo Almandral, don Ildefonso Gutiérrez Amigo y don Eugenio Fernández.

Partido de Alcañices-Puebla.—Don Fabriciano Santiago, don Osear Alonso Reñoli, don Aurelio Sánchez y don Miguel Boyano.

Partido de Toro y Villalpando.—Don Melchor Ruiz del Arbol, don Ramón Alvarez Delgado, don Felipe Esteve y don Manuel Asensio Benito. Total 12 liberales, siete conservadores y un carlista.

EL "DIARIO OFICIAL,"

En el del ministerio de la Guerra de hoy aparece una disposición concediendo à los músicos militares separados voluntariamente del Ejército por rescisión de compromiso, el reintegro en el Cuerpo, pudiendo presentarse en los concursos que se celebren para cubrir plazas de tercera clase.

Libros y periódicos.

Nuevo Mundo.

Cada día resulta más interesante y ameno este periódico, el primero, sin duda, de los ilustrados que se publican en España.

El número de esta semana contiene las siguientes informaciones de actualidad:

La moda actual: Del miriñaque à la falda-pantalón figurines de las modas más extravagantes.—El debut del torero Rafael Gómez en la Plaza de Madrid.—Los Reyes en Sevilla.—Don Alfonso en el Guadalquivir.—Fiesta de caridad en Tablada.—La Academia de Infantería de Toledo.—El libre cultivo del tabaco en España.—El embajador de Méjico en Barcelona.—La Exposición Sancha Medina Vera.—Una actriz que se hace bailarín.—Estadus de Colón en Buenos Aires, etc., etc.

Respetable Público.

Semanario taurino publica en su número del martes extensa información gráfica de las corridas celebradas en la Plaza El toro de México y retrato à toda plana del valiente matador Rafael Gómez Gallito.

También publica los gráficos de las novilladas verificadas en Madrid y Valencia.

# LA ASTURIANA

## BENIGNO ARENAS

Santa Clara, 26, Zamora.

### ALMACÉN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES

### SERVICIO DIRECTO PARA VAGONES COMPLETOS A PRECIOS DE MINA

Entre las valiosas figura una carta del rector de la Universidad de Salamanca, don Miguel de Unamuno, que dice lo siguiente:

Permita, señor mío, que un español que ante todo ama a su Patria con toda sinceridad, le felicite por su valentía, tan escasa en estos tiempos de compadrazgos y farándulas.

¡Lástima grande que en tan nobilísima actitud se encuentre usted aislado.

Si algo puede servirle como ánimo el aplauso de un patriota, reciba el mío.

El *Imparcial*, bajo el título «Para muestra basta un botón», comenta la carta del señor Unamuno al señor Urzáiz, diciendo que en ella hay dos errores:

Uno en el señor Urzáiz por creerse estar en la luna de miel, con su popularidad y estimar como afirmación científica, la aprobación de sus doctrinas por el señor Unamuno, que ha cometido el segundo error al juzgar la cuestión, soamente por las informaciones de *El Adelanto*, de Salamanca, sin esperar a la publicación del *Diario de Sesiones* que insertaba la resolución del litigio.

El señor Unamuno, agrega el colega, desconoce el problema y equivocaciones en que ha incurrido el diputado gallego y rectificaciones impuestas a éste.

No obstante, el ilustre catedrático falló sin conocimiento de causa. El periódico *El Correo* publica la carta del señor Unamuno.

entre Francia y el Sultán de Marruecos, explicando las consecuencias que pueden derivarse.

Comentó favorablemente las noticias recibidas de Ceuta y Melilla, dando a la vez cuenta de no haber repercutido los desórdenes de Fez.

También participó al Monarca no haberse recibido contestación del Vaticano a la nota que envió el Gobierno español.

Leyó una carta del marqués de González, comunicándole haber hecho entrega de la nota al secretario de Estado, quien aseguró que contestaría pronto.

El señor Canalejas telegrafió ayer al representante español, encargándole la necesidad de recabar contestación inmediata.

Supone el jefe del Gobierno que en la recepción diplomática de mañana, el marqués de González recibirá la contestación, cuyo avance telegrafiará en seguida.

Dió cuenta también el señor Canalejas de las elecciones provinciales, estudiando su resultado.

Creo que en los escrutinios de hoy no habrá modificación en las cifras conocidas, pues sólo en tres ó cuatro distritos ha habido protestas é incidentes.

Por último, habló de la marcha de los debates parlamentarios y conversión de la Deuda, exponiendo el hecho curioso de que se haya aprobado el proyecto por unanimidad.

Mañana ó pasado tomará posesión de la Dirección de Comercio don Natalio Rivas.

Sánchez Ortiz.

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 75

### NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA  
(Casa fundada en 1883)

Maquinas de Cubas, 5, Madrid.  
MOTORES DE GAS POBRE  
Maquinas y calderas de vapor  
Instalaciones de Electricidad,  
Hornos, riegos y otras industrias.

### VINO SUPERIOR

Se vende al precio de cinco pesetas cántaro en la bodega de don Alberto Belmonte, calle de San Andrés, número 52.

### Vides americanas.

Barbados de Aramon 1-9 y Murviedro á pesetas 40 el millar.  
Estacas y estaquillas á pesetas 23 y 8 el millar sobre wagón Biarrun-Oampañas.  
José María Montoya en Mañera (Navarra).

## ULTIMA HORA

Madrid (4 tarde.)

### Noticias de la mañana.

En el rápido de Andalucía, que tiene su entrada en Madrid á las ocho, ha llegado su majestad el Rey don Alfonso XIII.

En la estación esperaban al Monarca los infantes doña Isabel y doña María Teresa, los señores Canalejas, A onso Castrillo, Aznar, Arias de Miranda y autoridades.

A las diez fué el jefe del Gobierno á Palacio, conferenciando con el Rey hasta las diez y media que comenzó el Consejo.

Este fué de larga duración, pues el señor Canalejas se extendió en su acostumbrado discurso.

Detalló las incidencias ocurridas en la política exterior, disturbios pasados en Fez y convenio firmado



**Emulsión SCOTT**

á no aceptar una emulsión que no sea la de Scott. Esas otras emulsiones carecen de esa energía y con seguridad le darán un desengaño bien amargo á quien las acepte; no pueden curar; la de Scott siempre cura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

No parece sino que las criaturas conocen instintivamente lo que les ha de poner bien y de ahí la aceptación que tiene la Emulsión Scott, entre los pequeñuelos. La carta de la Srª Ramirez es convincente, pero las primeras dosis de Emulsión Scott os convencerán todavía más de que su suprema energía ha de curar á vuestro hijo.

## Emulsión SCOTT

Decidirse pues cuando se pida

Se vende un milor semineuvo, en muy buen uso. Para tratar, dirigirse á don Miguel Fernández, calle de la Cárcaba, 22, 2.ª

## VINO DE MESA

Clarete superior se vende en la bodega de don Martín Marín, calle de San Andrés, número 19, al precio de veintidós reales cántaro.

Horas de despacho, de once de la mañana á una de la tarde.

## Dinamógeno

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

**NEURASTENIA** acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

**EL MEJOR TONICO** para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

**RAQUITISMO**, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de páldos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

## VINO TINTO

Se pone á la venta en la acreditada bodega de don Juan Antonio Domínguez, plaza de la Avenida de la Feria, número 20, frente al almacén de maderas de los señores Tejedor y Espina.

Horas de despacho, de once á una. Precio: 20 reales cántaro.

## Establecimiento de vinos DE MANUEL DOMINGUEZ

Castelar, núm. 1.

En vista de la gran aceptación que han tenido los vinos expendidos en este establecimiento, anuncio á mis parroquianos haber adquirido para la feria y Semana Santa gran partida de vino tinto de acreditada bodega de Sanzoles, garantizando su pureza y calidad, al precio de 22 reales los 16 litros.

En licores hay gran variedad, á precios corrientes, y se expende el riquísimo Jerez «Oro», marca extra, á 40 céntimos cuartillo.

El que consume en esta casa quedará invitado para volver. Esmero, limpieza y economía. No confundirse:

**CASTELAR, 1**  
(antes Herreros.)

## VINO DE MESA

Se vende en la bodega de don Lorenzo Pérez, calleja de la calle del Riego, al precio de seis pesetas cántaro.

Horas de despacho, de once de la mañana á dos de la tarde.

## VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el número 10 de la calle de Castelar (vulgo de los Herreros), que consta de espacio portal y de dos pisos.

Informarán respecto á precio y condiciones, en la Notaría de don Jesús Firmat.

## VENTA DE COCME

Se vende un milor semineuvo, en muy buen uso. Para tratar, dirigirse á don Miguel Fernández, calle de la Cárcaba, 22, 2.ª

## VENTA

Se hace de las casas números 12 y 14 de la calle del Riego.

Para tratar del precio y condiciones en la casa número 24 de la misma calle, principal.

## VENTA

Se hace de varias tierras en los términos de Zamora, Monfarracinos, Valcabado, Oubillos y Roales, todas de superior calidad.

Para informarse del precio y condiciones, en el despacho del procurador don Miguel Lucas, plaza del Fresco, número 9, Zamora.

## Maderas de negrillo.

Se vende un lote de cixerentes dimensiones procedente de las Huertas de Valparaíso.

Arriendo de local con corrales, almacén, cuadras y cochera en la plaza del Mercado de Abastos.

Informarán de ambos anuncios Santa Clara, número 20, entresuelo.

## DOCTOR FUNCIA CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO CONSULTA DE 12 A 2.

San Torcuato 13, 1.ª-Zamora

## ¿Tiene enemigos la tisis ó tuberculosis?

N.ºminales muchos; efectivos, muy pocos. Entre éstos, preferentemente y sin disputa alguna, figura la preparación que se conoce con el nombre de *Tabletas Benzobalsámicas* de A. Calvo Rodellino. Los efectos benéficos de estas *Tabletas* se notan á las primeras dosis: calman la TOS y rápidamente modifican la expectoración, curan los *catarrros bronquiales agudos*, los *asmatócos*, los *gripales* y progresivamente los *crónicos*. Los médicos que las conocen, y han ensayado en sus enfermos no vacilan en afirmar, que las *Tabletas Benzobalsámicas* de A. Calvo Rodellino es un preparado racional, y enemigo de respecto de la tuberculosis.

Depósito en Zamora: Droguería de García Capelo.

## DENTISTA

Se ofrece al público el reputado odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid don José Martín Hueras, quien practica toda clase de operaciones y hace las extracciones de muelas empleando los *anestésicos* más modernos y completamente inofensivos.

Se confeccionan dentaduras y aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y obturarlos palatinos.

Alfonso XII núm. 2, 2.ª

## A los almacenistas de vinos.

En condiciones inmejorables se arrienda una gran bodega, de capacidad suficiente para almacenar 3.000 arrobas y susceptible de colocar alguna teneja más, situada en la carretera de Torrijos á Novés (Toledo).

Para tratar, con doña María Calamita, Torrijos-Novés, ó en la Administración de este periódico.

## Teresa Fernández.

Por cincuenta pesetas se enseña el corte de ropa blanca y de color, advirtiéndole que las alumnas desde el momento que comiencen á cortar, el importe de las obras recaerán en beneficio de las mismas.

Hace elegantes trajes de novias. La academia será de ocho de la mañana á ocho de la noche, todos los días.

Informes pídasen á la casa de T. Mediavilla, calle de Santa Cruz, 46 Benavente.

## LA ESBELTEZ

Confección de corsés á medida sobre últimos modelos trabajados exclusivamente á mano, garantizando su buena forma y duración.

Las señoras y señoritas que aprecien lo mucho que vale el poder conservar el talle elegante con arreglo á la higiene moderna, no dejen de pasar sus encargos á

Eulalia Corral de Castro, plazuela del Cuartel de Infantería, número 2, entresuelo, en esta capital.

## GANADEROS

Después de grandes ensayos, hemos conseguido descubrir un gran producto utilizable en todas las heridas, por rebeldes que sean. Los elementos de que se compone han triunfado en heridas tan graves como contusiones complicadas de la cruz, (vulgo etc), heridas articulares con flujo sinovial y toda clase de enrejaduras, etcétera, etc.

La mejor garantía de nuestro ESTAFILOCOL, es el uso constante y los grandes resultados, que á distinguidos compañeros, empleándolo en sus clínicas, les ha dado.

Usadlo y comprobaréis sus resultados satisfactorios. Depósito general: Martín y Durán.—Madrid.

De venta en Zamora, Droguería de J. GARCIA CAPELO, y en casa de los autores, en Moraleja del Vino, Doctor CUERDA y MARTIN ORTIZ, Veterinario.

Frascos de 50 gramos 2.50 pesetas. Idem de 60 gramos 4.00.

## TIERRAS EN VENTA

A voluntad de su dueño se hace de una de cuatro fanegas en término de esta ciudad en la vega de Villaralbo, al pago de San Miguel, llamada *Las Benitas*, y otra de dos fanegas en la misma vega y pago, llamada de *San Antón*.

Los que deseen adquirirlas, pueden entenderse con don Manuel Calvo Morales, calle de San Andrés, número 51, bajo.

## ACADEMIA de corte y confección de ropa blanca á precios económicos.—San Torcuato, número 39.

## OCASION

Por tener que ausentarse de esta capital, se vende en condiciones ventajosas un piano vertical en gran uso, y una sillería también en buen estado. Informarán, Rúa de los Notarios, 20, duplicado, principal izquierda.

## DOLOR DE MUELAS

Se quita en el acto y para siempre, con las *Gotas Odontológicas Nieto*. Precio del frasco, una peseta.

Despacho: En Tabara, farmacia de Ventura Nieto. En Zamora, droguería de García Capelo.

## Venta.

Se hace de las casas números 22 y 23 de la calle de Carniceros.

Para tratar con su dueño, barrio de Pantoja; darán razón, casa de Dama, en la Solina.

## Novedad científica del día. Aguas de Valdelazura.

Inmejorables para las enfermedades del estómago, hígado, riñón y artrismo.

De venta: Establecimiento de la Vda. de Julián Sánchez Martínez Villergas, 1.—Zamora.

## GANADEROS ESTAFILOCOL

Después de grandes ensayos, hemos conseguido descubrir un gran producto utilizable en todas las heridas, por rebeldes que sean. Los elementos de que se compone han triunfado en heridas tan graves como contusiones complicadas de la cruz, (vulgo etc), heridas articulares con flujo sinovial y toda clase de enrejaduras, etcétera, etc.

La mejor garantía de nuestro ESTAFILOCOL, es el uso constante y los grandes resultados, que á distinguidos compañeros, empleándolo en sus clínicas, les ha dado.

Usadlo y comprobaréis sus resultados satisfactorios. Depósito general: Martín y Durán.—Madrid.

De venta en Zamora, Droguería de J. GARCIA CAPELO, y en casa de los autores, en Moraleja del Vino, Doctor CUERDA y MARTIN ORTIZ, Veterinario.

Frascos de 50 gramos 2.50 pesetas. Idem de 60 gramos 4.00.

## COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

Con destino para Buenos Aires saldrá de Vigo el 15 del actual, vapor correo inglés MANCHESTER CITY admitiendo pasajeros de todas clases.

**PRECIO DEL PASAJE**  
De 10 años en adelante 226.40 pesetas. De 2 años á 10, 116.40 ptas Menores de 2 años, gratis. (Uno por familia.)  
Consigatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19.

## BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

**AGUAS RADIO-AZOADAS SULFIDRICAS**  
16,000 veltios de Radioactividad (las que más se demandan).  
Curan radicalmente las enfermedades del estómago y muy especialmente las *neurosis gástricas*, *dispepsias* por atonía muscular y por la hipoclorhidria, *catarrros gástricos é intestinales*; producen efectos maravillosos en los *catarrros laríngeos y bronquiales*, *bronquitis*, *pneumonías crónicas*, *congestiones del pulmón*, *tuberculosis incipiente*, *tos, disnea*, *anemia*, *las dermatosis*, *otitis*, *reñitis*, *oftalmías* de naturaleza *esclerofólicas* y todas las afecciones *herpéticas*.

El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación *balnearia*, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

De venta en todas las farmacias y droguerías á 0,55 pesetas botella. Para más informes y pedidos dirigirse á los propietarios Almeida (Zamora) Depósito en Zamora: Ferrería El Candado, de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.

Servicio de choques desde Zamora á Almeida y viceversa de la empresa de los Sres. Alonso y Gómez (Pintas). Despacho Central del ferrocarril y Sagasta á Coche desde el balneario á Bezmillo á precios económicos.

## ALMACEN DE HIERROS, FERRETERIA Y CARBONES

DE SALVADOR RUIZ  
PUERTA DE LA FERIA  
Teléfono 42.

## CAMAS

DE HIERRO, DE MADERA Y DORADAS

sigue siendo este artículo la especialidad de la casa. Para la feria próxima ya se ha recibido un gran surtido de modelos nuevos. Los precios son muy económicos.

## VISITAD EL CANDADO en la confianza de hallar ventajas.

Muebles, loza, cristal, armas, petacas, carteras, navajas, juguetes, aparatos de luz, artículos para viaje, caza y sport, platería, paraguas, sombrillas, abanicos, bastones, calzado de todas clases, etc., etc.

## GRAN BAZAR

VDA. DE J. PARDO MAÑANÓS  
RUA, 13, ZAMORA

PRECIOS FIJOS

# ¡¡LABRADORES!! NORIAS TIMOTEO LÓPEZ

(CON PATENTE DE INVENCION)



Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua, aprovechando las presiones hasta la última gota del líquido, y con el más pequeño esfuerzo de las caballerías, por la disposición de la arca y por la suavidad de los rozamientos montados sobre armadura de cilindros.

### PRECIOS ECONÓMICOS

De venta: En la fábrica

— DE —

**TIMOTEO LÓPEZ**  
FUNDICIONES Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA  
Avenida de la Feria, 33 y 39. ZAMORA

THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED  
**R. P. HOUSTON & C.**  
COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDO  
A LA REPUBLICA ARGENTINA

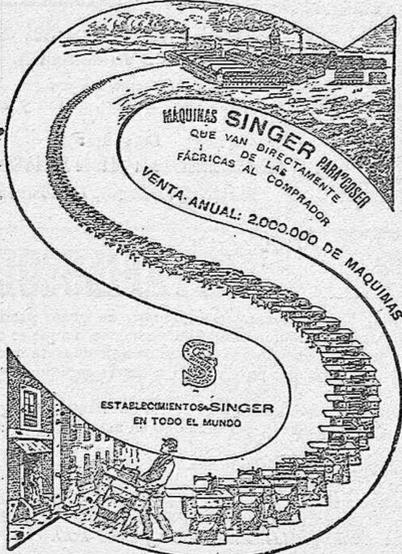


**SALIDAS REGulares**  
El día 1.º de Marzo saldrá de Vigo para los Montevideo y Buenos Aires  
**HYDASPOS**  
Precios del pasaje de tercera clase, 225.00 pesetas.  
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

Para informes dirigirse al  
Agente general en España,  
**RAMON N. SOLER-VIGO**  
Escritorio: Calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda.)

## NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN  
YA EN LAS  
MÁQUINAS  
PARA COSER

## SINGER

MÁS  
PERFECCIONES  
NI  
MECANISMO  
MÁS  
EXCELENTE.

Máxima ligereza.  
Máxima duración.  
Mínimo esfuerzo en  
el trabajo.

PLAZA DE SAGASTA, 22.—ZAMORA

## COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Compañía Sud-Americana Hamburg América Line.

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Viajes rápidos por afamados vapores correos  
PRÓXIMAS SALIDAS  
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

	BRASIL	La Plata
	Plas.	Plas.
Marzo 19, el	CAP BLANCO	251
28, el	CAP ORTEGAL	251

Directamente para Bahía Blanca y Buenos Aires

Marzo 24, el vapor correo CORDOBA, 225 pesetas  
LINEA DE CUBA Y MEJICO  
PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

	HABANA	MEJICO
	Plas.	Plas.
Marzo 27, el	LA PLATA	112
18, el	DINIA	112

La Agencia de Vigo expide billetes de ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba a 247 pesetas.  
**NOTA:** Los pasajeros deben solicitar las cabinas con la mayor anticipación posible, y desahucio de obtención, se presentarán en la Casa Comisaria de Vigo, TRES DIAS antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.  
Salidas mensuales para el Havre.  
2.º a Boulogne sur Mer y Southampton.  
3.º a Hamburgo.  
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente alimentación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.  
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, tanto a la ida como a la vuelta, se hace gratuitamente.  
Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar precisase el certificado de no estar sujetos a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de Instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.  
Dirigirse al agente General en Vigo Enrique Mulder.—Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.



# VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898.

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

De tonicidad al estómago, es alta mente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO de Peptona, que alimenta preparádoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO de Peptona. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Comience los minutos y de consiguiente aumenta la nutrición. LAS SEÑORAS que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se criarán sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO de Peptona. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más aire constituyente del hierro.

## ¡LA REVOLUCION EN ESPAÑA!

En las gallinas la produce el sin par Alimento Acelerador, pues hace que pongan los huevos en abundancia, hasta en los días más crudos de invierno.

De venta en la imprenta de este diario, donde se facilitarán instrucciones.

¡Seiscientos a setecientos huevos en tres años!

Se vende papel para envolver en este diario.

## CHARGEURS REUNIS

El día 1.º de Abril saldrá de Vigo para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, el magnífico vapor MALTE.  
Este barco es de condiciones inmejorables para el pasajero de tercera clase. Los vapores de este AMIRAL han sido recientemente objeto de radicales reformas, tales que el pasajero de tercera más exigente no podrá ponerles ningún reparo.

La primera clase responde al gusto más depurado. Hay en ella los últimos perfeccionamientos: camarotes de lujo, salones, salones de fumar, terrazas, palquería, electricidad, ventiladores, baños, duchas, gabinete fotográfico, cocina de primer orden, vinos es-egidos, etc.  
Tanto por esto, como porque llevan cocineros y camareros españoles, esperamos que convenga a V. y sus compañeros tomar en cualquiera de estos dos hermosos barcos, avistándose con anticipación para reservarse cabida.

La condición indispensable que los pasajeros se presenten en esta Agencia. No podrán embarcar los que se presenten después.  
Todo lo que podamos decir de estos magníficos palacios flotantes es pálido ante la realidad. Basta saber que se ha llevado a las instalaciones de los pasajeros de tercera clase todas las comodidades, toda la higiene y todos los adelantos de los tiempos modernos.

Los precios de la Compañía Chargeurs Réunis son los siguientes:  
A Río Janeiro y Santos.—De 10 años en adelante, 221.00; de 2 a 10 años no cumplidos, 113.00.  
A Montevideo y Buenos Aires.—De 10 años en adelante, 226.00; de 2 a 10 años no cumplidos, 116.00.  
Incluido todos los impuestos.

Compagnie Generale Transatlantique française.  
El 26 de Marzo saldrá para la Habana el vapor C. LIFORNE.  
Precios del billete en 2.ª clase.—A la Habana: Pasaje en oro 212.00; medio pasaje, 114.10.  
A Santiago de Cuba (con billete de ferrocarril desde la Habana), pasaje entero, 241.00; medio pasaje, 120.50.

Compañía Arrotégui.  
El día 3 de Abril saldrá de Vigo para los puertos de la Habana, Santiago de Cuba, Matanzas y Cienfuegos, el magnífico vapor MIOJANO.

PRECIOS  
A la Habana, tercera clase: pasaje entero, 212.00; medio pasaje, 114.10.  
A los demás puertos, ídem: 237.00; 126.60.  
Agentes en VIGO.

Antonio Conde, Hijos. Calle de Luis Taboada.  
NOTA.—De 2 a 10 años, se paga medio pasaje. De 10 en adelante, pasaje entero. De 2 años abajo, gratis. Si en una familia hay dos o más niños menores de 2 años, sólo uno irá gratuitamente; los otros pagarán medio pasaje. Todos los pasajeros, hombres y mujeres, mayores de 14 años, deberán presentar, además de los documentos que exige la ley, una certificación del Juzgado municipal acreditando no tener noticia de que estén sujetos a procesamiento ni condena. Cuando se trate de familias un sola certificación que comprenda a todas basta. Donde haya Juzgado de Instrucción, en ellos se deberá sacar dicho certificado; donde no, en el Juzgado Municipal.

## IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Santa Clara, 55.

Talleres con todos los elementos para la aplicación del Arte Tipográfico moderno.

Impresión de obras y revistas de lujo.

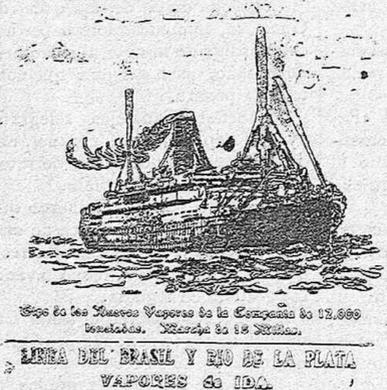
Especialidad en trabajos comerciales, papel timbrado, sobres, libros, talonarios, memorandums, etcétera, etcétera.

Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelos de todas clases y tarjetería nacional y extranjera.

Visítad esta antigua casa la primera en su clase y la más económica.

## R.M.S.P. MALAREAL INGLESA

Vapores Correos.  
SERVICIO RÁPIDO AL RIO DE LA PLATA



LINEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
VAPORES DE IDA

## ELIOGENO

Se vende uno sistema Palacios, sin estrenar, para 20 lámparas de 16 bujías, por medio de gas acetileno.

También se vende 200 ó 300 metros tubería de plomo para su instalación.

Informarán en la Administración de este diario.

### Viaje de ida.

El día 5 de Marzo de 1911, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ASTURIAS.

El día 19 de Marzo de 1911, saldrá de Vigo para los mismos puertos el vapor correo ARAGON.

### Viaje de regreso.

El día 9 de Marzo de 1911, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor correo ARAGON.

El día 23 de Marzo de 1911, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAQUAIA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 3 días antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Bilbao, con Carlos de Maruri.—En Santander, con Luis Maruri y O.—En Coruña, con Sra. Lucrecia de Hijo.—En Vigo, el agente LUIS ESTABILLAO PUJAN, Fructos, etc.—Oficina de la Compañía establecida en Madrid Arenal, 16.

## LA CATALANA

Sociedad española de seguros  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA  
FUNDADA EN 1865

Acordada en inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por B. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		PESETA
Capital social (Suscrito)	5.000.000'00	
(Desembolsado)	1.500.000'00	
Reservas (Estatutaria)	1.000.000'00	
(Técnicas y de garantía)	1.085.479'68	
Inversiones y fondos disponibles	3.590.651'76	
Siniestros satisfechos	13.044.164'21	

Domicilio social: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 824.—BARCELONA  
Comisionado principal en Zamora: D. Manuel Morán Sánchez. San Andrés 51 pral.  
AUTORIZADA LA PUBLICACION POR LA INSPECCION DE SEGUROS EN 11 DE MARZO DE 1910

## HOULDER LINE

Servicio regular al Rio de la Plata.  
VIAJES RAPIDOS Y ECONOMICOS  
DESDE CORUÑA Y VIGO

Admiten pasajeros de 1.ª y 2.ª.  
El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena comida y bebida sana y abundante.

PRECIOS DE PASAJE.  
Pasaje entero 226.00 pesetas (incluido impuestos).  
Medio pasaje 113.00  
Aviso.—Los pasajeros que embarquen por el puerto de VIGO no están sujetos al registro en los fieltos de consumo, por no existir éstos en VIGO desde 1.º del año 1911.  
El pasaje debe presentarse en la Agencia con sus respectivos documentos dos días antes de la salida del buque.  
AGENTE GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL,  
**JUAN TAPIAS, en liquidación.**  
Arenal, 116.—VIGO

## JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286  
GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO  
ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.  
CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías, gasómetros, de plomo, chimeneas, depósitos para agua, etc.  
FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.  
CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balaustradas, verjas, rejas, escaleras, etc.  
Especialidad en invernales y estufas para parques y jardines.  
AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceite.  
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS  
DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Teléfono 2.740.

SE VENDE  
PAPEL PARA ENVOLVER  
en la imprenta de este diario.